

Santiago de Chile, jueves 8 de marzo de 1945

ESTABLECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

El problema de aprovisionamiento del país en azúcar no es de hoy; pero las condiciones creadas por la guerra y la dificultad para obtener y movilizar la materia prima necesaria, en las circunstancias presentes, agudizan su carácter y le dan un relieve y una actualidad extremas.

Lo esencial para el consumidor es la cuestión precio. Tratándose de un alimento básico no es concebible que su costo pueda elevarse hasta el punto de obstaculizar su adquisición por la parte menos afortunada de la población. Con razón el Ministro de Economía ha expresado que procurará traer la materia prima de Cuba, por cuanto el valor de compra es en ese punto menor que en el Perú.

Pero junto al factor precios existe el factor aprovisionamiento, que, como es natural, puede llegar a influir sobre aquel. Si la oferta en el mercado internacional es mayor que la demanda, y si existen medios de transporte adecuados y oportunos, las cotizaciones serán bajas y el problema se resolverá fácilmente. Si tales condiciones no coinciden, el artículo se hará difícil de obtener y su precio subirá.

El primer punto por resolver, en consecuencia, reside en poder disponer siempre de materia prima en abundancia. Y para que esto suceda no existe otro medio seguro y permanente que producirla en el propio país. La idea es antigua, pero las dificultades de la hora presente la han puesto sobre el tapete de las realizaciones con una fuerza y una urgencia que acaso nunca tuvo antes. De ahí que el Ministerio de Economía se viese en la necesidad de abocarse a su estudio y de llegar a la conclusión de que era indispensable establecer una industria nacional destinada a producir la materia prima en cantidades que permitan eliminar para siempre la servidumbre representada por la importación.

Según las declaraciones formuladas por el señor Tinsly, Estados Unidos dará amplias facilidades para la adquisición y transporte de la maquinaria adecuada para poner en marcha la nueva industria, fundada en el cultivo de la betarraga sacarina.

Como alguien observara al Ministro, durante la entrevista en que expuso sus ideas, que de todos modos va a resultar más cara la producción de la materia prima en el país que su adquisición en el extranjero, el señor Tinsly expresó que no importaba esto, puesto que lo interesante era que "no la pagaremos en dólares y que el aprovechamiento de los subproductos de la betarraga facilitaría el fomento de la ganadería y de la producción lechera, así como de la producción de otros cultivos".

Es un punto de vista digno de ser anotado. Pero se ria muy conveniente que en el desarrollo del plan estudiado se contemplaran los medios de conseguir, a más corto o a más largo plazo, el abaratamiento del producto hasta obtener, por lo menos, que no sobresepa el nivel del que puede venir del exterior. De otro modo, quedaría sin resolver la parte fundamental de la cuestión, que consiste en dar al pueblo azucar de buena calidad a precios no superiores a los del mercado mundial.

Inundaciones en Providencia

Las declaraciones hechas a un especialista en la materia, perteneciente a la Dirección General del Servicio de Alcantarillado.

El proyecto se hace así más viable, y no vemos qué motivos fundados puedan existir para que una obra de tanta importancia no se haya aun ejecutado. El Alcalde de Providencia da como razón fundamental de esta postergación la falta de fondos, y reconoce que este proyecto se arrastró desde hace largo tiempo, sin que haya sido posible su ejecución. Por lo tanto, lo que hace falta es, además de buscar los fondos que en alguna parte podrán encontrarse, una acción decidida del Gobierno para llevar a efecto una obra que serviría a beneficiar a uno de los barrios más densos y problemáticos de la capital.

Pero, este progreso y este florecimiento, que pueden observarse fácilmente en el ensanche de avenidas y en otros adelantos urbanísticos, no son ni serán suficientes hasta que no se realicen las obras indispensables para recolectar las aguas lluvias en los días más crudos del invierno. Porque las inundaciones invernales no sólo son producidas, como lo dicen los medios de comunicación social, por las lluvias torrenciales, sino que se producen aún a causa del más modesto chaparrón.

Los inconvenientes y perjuicios que estas repetidas inundaciones ocasionan a todos los habitantes de ese barrio son de sobra conocidos, y, hasta el momento, la autoridad comunal no ha podido subsanarlos o eliminarlos, aunque sea en parte. Y esto es muy comprendible, porque, como lo ha manifestado el Alcalde de Providencia, para evitar estos contratiempos se hace necesaria la construcción de obras de cierta magnitud, cuya realización sólo puede corresponder al Gobierno.

La primera autoridad comunal estima que existen dos soluciones para evitar en lo posible las consecuencias de las inundaciones: ejecutar los trabajos necesarios, a fin de que las aguas lluvias que bajan al oriente del Canal San Carlos se vacíen en este canal, para terminar en el Mapocho, o dar una mayor capacidad de recepción al colector que nace en la Avenida Pedro de Valdivia, y que recibe las aguas del barranco alto.

Todas las ventajas están, sin duda, a favor de esta última obra, pues las aguas no irán a la vista, evitándose así los inconvenientes de las aguas que correan a tajo abierto. Por otra parte, los estudios de esta obra han sido hechos en su totalidad, los planos han sido minuciosamente estudiados y el presupuesto ha sido también objeto de un detenido estudio por parte de un ingeniero es-

ANALISIS DE LA ELECCION

La Izquierda obtuvo más votos, pero perdió la elección. Tal hecho se debe a que las fuerzas de la Izquierda se presentaron en diversas listas en muchos distritos electorales, mientras que la Derecha fue en una sola lista en todas partes.

Tomemos como ejemplo la capital de la República: la Derecha acudió en una sola lista, integrada aún por candidatos fascistas. La Izquierda, en cambio, se dispersó en tres listas. Resultado: las tres listas de Izquierda sumaron más votos que los registrados por la Derecha. Pero ésta obtuvo un mayor número de diputados. Valparaíso constituyó otro caso semejante al de Santiago.

En cuanto a formación de las listas y ubicaciones en ellas de los candidatos, la Derecha tenía los mismos problemas que la Izquierda.

El Partido Conservador milita a la Falange como a su mejor enemigo, y no le falta razón. Esta juventud significa una acusación permanente y viva contra la sequedad de corazón y el espíritu frío y reaccionario dominante y omnipresente en las filas peludas.

Sería deseable desconocer que el Liberalismo pertenece al mejor triunfo de esta jornada electoral. Es que, desde hace tiempo, asoma en las filas liberales una evolución que ya tuvo repentes en la última elección presidencial y que acusa en muchos de sus dirigentes y representantes un espíritu progresista, similar al que ha permitido a los liberales ingleses realizar avanzadas reformas sociales.

No siempre los hombres están bien encasillados dentro de los partidos llamados "tradicionales". Así, el ex-Ministro de Hacienda señor Arturo Matte Larraín demostró su paso por el Ministerio de Hacienda mucho mayor sentido social que cualquier político de Izquierda. Y si el Partido Conservador pliega que podrá tener en el nuevo Senador señor Jaime Larraín a un inconformista de sus doctrinas caducas, va a sufrir más de un desengaño tremendo.

Agreguese que, en algunas circunscripciones y vor mandato de jefes izquierdistas, elementos de esta corriente fueron a engrosar las filas de los comunes adversarios. Y todo por simples divisiones personales!

La Izquierda estaba, por consiguiente, muy lejos de la unidad. Y este hecho, ahora demostrado en forma indiscutible, viene a dar toda la razón a S. E. el Presidente de la República, cuando ante las violentas exigencias de algunas Directivas cara que formaría un Ministerio de Izquierda exclusiva respondió con sentido muy realista: "no puedo hacer tortilla sin huevos".

El Partido Socialista, después de haberse retirado del Cobijo, Valenzuela Llanos, Pedro Lira y Valenzuela Puelma son los cuatro pintores que señalan el verdadero advenimiento de una pintura en el cuadro, aunque en ellos aflore muy ostensiblemente el cinismo de voces exóticas.

Es evidente que todo lo que se relaciona con este grupo de "clásicos" — clásicos en lo que ellos suponen como lección magistral y permanente en la pintura chilena — debe interesarlos. Por ello queremos referirnos a los juicios emitidos en España durante la Exposición que Valenzuela Llanos celebró en Madrid en abril de 1925. Hojeando viejos papeles nos topazamos con una crónica de José Francés, en la que se estudió ampliamente la pintura del maestro chileno.

La exhibición de las obras del autor de Puente de Charenton fué organizada por el entonces director del Museo del Prado, Fernando Alvarez de Sotomayor. Alvarez de Sotomayor conocía la pintura de Valenzuela Llanos, sabía que el maestro chileno admitía el parangón con los más conocidos pintores de la época. Sus paisajes, expuestos en París, habían merecido recompensas, premios y estímulos. Por eso, su Exposición de Madrid atrajo un público numeroso que supo garantizar la pintura sabrosa y noble del maestro. Sus paisajes eran un poema de la naturaleza. No había estiridencias en ellos, el pintor traducía la realidad con un espíritu sensitivo y sincero. Y aunque se notaba el francés mesurado en la forma y en el colorido de la tierra del pintor.

No puede, pues, hablarse de triunfo de la Derecha, sino de resultados lógicos de la división de la Izquierda.

Por lo demás, en todo caso, la Derecha no ha obtenido una mayoría que signifique decisión del pueblo favorable a ella. Si algo indica esta elección es la evidencia de una voluntad soberana que no deseó el imperio de extremismos, sino ese Gobierno nacional que prometió al país.

S. E. el Presidente de la República va como candidato y que el electorado consagró en los comicios presidenciales.

Esa misma voluntad es la que ha tratado de cristalizar el Primer Mandatario desde la organización de su primer Ministerio, el que fué autorizado oficialmente por el Plan General de Obras Públicas. Desde luego, el Fisco no tendrá que hacer grandes desembolsos, ya que el estudio y planificación de la obra están terminados, y el Departamento del Servicio de Alcantarillado cuenta con los elementos y maquinarias necesarios para la ejecución del trabajo.

El vecindario de Providencia necesita ver realizada esta obra de lucha trascendente y permanente, lo antes posible. La primera autoridad comunal no ha podido subsanarlos o eliminarlos, aunque sea en parte. Y esto es muy comprendible, porque, como lo ha manifestado el Alcalde de Providencia, para evitar estos contratiempos se hace necesaria la construcción de obras de cierta magnitud, cuya realización sólo puede corresponder al Gobierno.

La primera autoridad comunal estima que existen dos soluciones para evitar en lo posible las consecuencias de las inundaciones: ejecutar los trabajos necesarios, a fin de que las aguas lluvias que bajan al oriente del Canal San Carlos se vacíen en este canal, para terminar en el Mapocho, o dar una mayor capacidad de recepción al colector que nace en la Avenida Pedro de Valdivia, y que recibe las aguas del barranco alto.

Todas las ventajas están, sin duda, a favor de esta última obra, pues las aguas no irán a la vista, evitándose así los inconvenientes de las aguas que correan a tajo abierto. Por otra parte, los estudios de esta obra han sido hechos en su totalidad, los planos han sido minuciosamente estudiados y el presupuesto ha sido también objeto de un detenido estudio al Ejército.

La correspondencia a la Fa- miente actuación determinante en las decisiones de la Cámara de Diputados, que es la Cámara política, y esta so- la circunstancia impone va- dieron los honores correspondientes.

Con numerosos acompañamientos se efectuaron ayer los funerales del general en retiro don Oscar Beytia, asistiendo delegaciones de las diversas reparticiones del Ejército, y relaciones personales del extinto. A nombre de la institución habló el coronel de intendencia don Charles Nebauer, quien destacó la labor realizada por el general señor Beytia durante el tiempo que prestó sus valiosos servicios al Ejército.

Tras la misa, que duró una hora, se efectuó la exequia general en retiro de intendente general señor Maximiliano Bello.

Tropas de la artillería dis-

ponen a partidista y le asigna noci- toridad y responsabilidades masivas y actitudes convenientes en muchas de sus aplicacio- nes.

Nació este Partido como una reacción contra la materialidad y los egoismos del Partido Conservador, que perdió su razón de ser des- nubes de la separación de la Iglesia y el Estado, para convertirse en asilo de grandes intereses dentro de la realidad económica-social moder-

na. Así lo reconocen los jóvenes cristianos y también algunos viejos dirigentes, como don Rafael Luis Gumucio.

El Partido Conservador milita a la Falange como a su mejor enemigo, y no le falta razón. Esta juventud significa una acusación permanente y viva contra la sequedad de

corazón y el espíritu frío y reaccionario dominante y omnipresente en las filas peludas.

Ha sabido conformarse a normas y actitudes convenientes en muchas de sus aplicacio- nes.

La acción del Comisariado en los racionamientos de té, de cemento y de otros productos ha levantado clamores y malestar evidente en gran parte de la población. El racionamiento de la bencina también ha servido para pro- mover acusaciones. Y no es que las gentes dejen de comprender que las cosas estarían peor sin una intervención justicia de la Estado. Es que al lado de las prohibiciones, "colas" y racionamientos, han funcionado las Bolsas Negras, y los organismos fiscalizadores que no han sabido proceder con rectitud y energía.

Ahora, a raíz de los escruti- nios y encuestas todavía

pendientes, se han sentido muy felices de gozar de la protección de los Estados Unidos.

En buenas cuentas, don Joaquín, Ud., exhala y trata de convencer a sus lectores de que debemos, en el futuro, sacar el mejor partido de la situación.

Y es porque los acontecimientos locales, por enormes que parezcan, asumen escala

en su fuerza y su fuerza de

influyencia en la política del

País. Pero ésta es la fuerza

que nos lleva a la victoria.

Y es porque los acontecimientos

locales, por enormes que parezcan,

asumen escala

en su fuerza y su fuerza de

influyencia en la política del

País. Pero ésta es la fuerza

que nos lleva a la victoria.

Y es porque los acontecimientos

locales, por enormes que parezcan,

asumen escala

en su fuerza y su fuerza de

influyencia en la política del

País. Pero ésta es la fuerza

que nos lleva a la victoria.

Y es porque los acontecimientos

locales, por enormes que parezcan,

asumen escala

en su fuerza y su fuerza de

influyencia en la política del

País. Pero ésta es la fuerza

que nos lleva a la victoria.

Y es porque los acontecimientos

locales, por enormes que parezcan,

asumen escala

en su fuerza y su fuerza de

influyencia en la política del

País. Pero ésta es la fuerza

que nos lleva a la victoria.

Y es porque los acontecimientos

locales, por enormes que parezcan,

asumen escala

en su fuerza y su fuerza de

influyencia en la política del

País. Pero ésta es la fuerza

que nos lleva a la victoria.

Y es porque los acontecimientos

locales, por enormes que parezcan,

asumen escala

en su fuerza y su fuerza de

influyencia en la política del

País. Pero ésta es la fuerza

que nos lleva a la victoria.

Y es porque los acontecimientos

locales, por enormes que parezcan,

asumen escala

en su fuerza y su fuerza de

influyencia en la política del

País. Pero ésta es la fuerza

que nos lleva a la victoria.

Y es porque los acontecimientos

locales, por enormes que parezcan,

asumen escala

en su fuerza y su fuerza de

influyencia en la política del

Colegiales

Además de sus bellísimos prensos, nuestras ofertas se imponen siempre por su gran calidad.

SABANAS en creta cruda, importada, tamaño 150 por 250, desde \$ 64.

FUNDAS en creta cruda, importada, fino calado, desde \$ 14.40.

COLCHAS siete de abeja, tamaño corriente, desde \$ 95.

FRAZADAS de lana, indicadas para colegiales, desde \$ 100.

TOALLAS en excelente calidad, buel tamaño, desde \$ 14.

BOLSAS para ropa, en algodón, asimismo, muy consistente, desde \$ 12.

SERVILLETAS en fino algodón importado, desde \$ 20.

PANUELOS blancos, buena calidad, desde \$ 3.40.

GUANTES en fino tejido, desde \$ 18.

CALCETINES sport, de probada duración, colores seleccionados, desde \$ 24.

SORRECAMAS magníficamente acochadas y confeccionadas con ricas cintas, desde \$ 104.

PISOS para bañada de espuma, importados, gran calidad y lindos dibujos con ricos flecos, desde \$ 165.

'el hogar'
FONO AHUMADA 67 6119.3

Viajeros y veraneantes.-

Después de haber pasado una temporada en el sur, ha regresado a Valparaíso el Dr. Rolando Peirano, acompañado de su esposa señora Elisa Campos de Peirano. — Después de pasar una temporada en El Recreo han regresado a Santiago don Alfonso Vicuña Díaz, señora Lastenia Pérez de Vicuña y familia. — Se encuentra en Valparaíso el señor Edmundo Calvo M. y señora Sara Jara de Calvo. — Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo. — En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier. — En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino. — De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas Isabel Vergara Vicuña y Antonia Charlin Vicuña.

NOVIOS
Y ARGOLLAS
DE ORO

Matrices grabadas desde \$ 140 por

CASA SOSTIN
FÁBRICA DE ARGOLLAS:
66 — NUEVA YORK — 66

No contundir.
Garantía — Seriedad — Rapidez.
Remitimos a provincia.

INSTITUTO CERVANTES
AGUSTINAS 3833 — FONO 95030 — CASILLA 4643.

Espacioso establecimiento de enseñanza primaria y secundaria, dirigido por sacerdotes y distinguidos miembros del profesorado nacional.

Humanidades — Preparatorias y Kindergarten. Recibe alumnos internos, mediodiarios y externos desde los 6 años de edad.

Internado selecto y especialmente atendido.

Las pensiones no se han subido.

Exámenes válidos en el mismo establecimiento. Idiomas extranjeros y antiguos. Contabilidad y cursos culturales: piano, violín, etc.

Más datos, pidan prospecto. Matrícula abierta. Las clases comienzan el 12 del presente.

LICEO "ANDRES BELLO"
CATEDRAL 1900 — FONO 60320

Funcionará este año en su extenso local propio, con capacidad para 500 alumnos. Grandes patios, áboles. Gimnasio.

Cursos de Humanidades, Preparatorias y Kindergarten, a cargo de un seleccionado personal docente.

EXÁMENES ANTE COMISIONES FISCALES

INGLES OBLIGATORIO DESDE KINDERGARTEN

INTERNADO-EXTERNADO-MEDIO PUPILAJE

LAS CLASES SE INICIAN EL 15 DE MARZO
MATRÍCULA ABIERTA: 9 a 12.30 y 15 a 18.30 horas

SOLICITE PROSPECTOS

AL DR. ENRIQUE ARANGUIA B. (Q. E. P. D.) — Miércoles de verano Moroni hoy tuvo partida al regazo eterno y siendo la pena más honda, por no poder verla ya nunca más y no tener recibido ya el puro y desinteresado consuelo, el más altiano diagnóstico profesional, que ejercían como un sublime apostolado sobre esta tierra de miserias.

Tu nombre ha quedado grabado en el corazón de estos suyos y tu recuerdo será imperecedero por generaciones.

Ruega desde allá por todos los enfermos del mundo, para que sean atendidos como tú lo hacías, con piedad, abnegación infinita, humanidad y silencio.

Por tus piadosas manos en las de los médicos que tengan que atender a los desvalidos y guíalos siempre con el ejemplo de tus innumerables virtudes.

Duerme tranquilo en la Paz del Señor, y que su divina música celestial te acompañe por los siglos de los siglos.

C. de F.

TE — Con motivo de regresar hoy a Buenos Aires después de una estada en Santiago, Viña del Mar y Zapallar, el señor Guy Sánchez Frómont y señora Elsa Bischof Platero de Sánchez Frómont ofrecieron ayer té en el Crillon en retribución de atenciones.

EL COLEGIO DE SERVICIO SOCIAL, "ELVIRA MATTE DE CRUCHAGA". — Se comunica a las personas interesadas que la matriculación para el presente año se atenderá diariamente de 10 a 12, y de 16 a 17 horas, en Vichuña Mackenna 360.

DE ECUADOR.— La comida que el H. Cuerpo Consular de Valparaíso ofrecerá a los esposos Paz Vasquez-Riesco con motivo de su traslado a Santiago se llevará a efecto el sábado diez del presente a las diez de la noche en el Hotel O'Higgins.

Como algunos amigos personales del matrimonio Paz Vasquez-Riesco han manifestado deseos de adherirse a este homenaje, el H. Cuerpo Consular verá con agrado su asistencia.

Las adhesiones se reciben en la Administración del Hotel O'Higgins.

Se hospeda en el Hotel Crillon.

INFORMACIONES

MURIO LORD DAWSON OF PENN, MEDICO DE LOS REYES INGLESES

LONDRES. 7.— (U. P.) — Lord Dawson of Penn, de 80 años de edad, médico de la familia real, y el primer doctor que once años ha sido el médico de la reina, falleció en las primeras horas de hoy de neumonía, seis meses después de haberse sometido a una seria operación.

Lord Dawson fue médico del Rey Eduardo VII, en 1907 y con

Aunque todavía estaba convaleciente de la operación, en los últimos meses había sido considerado rededor de la salud del Conde Lloyd George.

Se cree que Lord Dawson ha asistido profesionalmente a un mayor número de miembros de la realeza que cualquier otro médico. Asistió a la Reina Alexandra, a la Princesa Victoria al Príncipe Arthur de Connaught, la Reina Maude de Noruega y la Princesa Real, Leopoldo de Bélgica viajó a Londres.

En Viña del Mar regresaron las familias Ureta Mackenna, Zegers Santa Cruz y Coarrubias-Larraín.

— Después de una jira por el sur de Chile y Argentina, regresaron hoy las señoritas María Valdés Pereira y María de la Luz Ross Ossa.

— En la Viña Santa Lucía, en Molina, don Ladislao Errázuriz Pereira, señora Amelia Talavera de Errázuriz y familia.

— De Zapallar, los señores Edgardo Cruz Coarrubias y Andrés G. Hudobro G. Hudobro.

— En Viña del Mar regresaron las señoritas Isabel Vergara Vicuña y Antonia Charlin Vicuña.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Victor Labarca Ríos.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

— Se ha dirigido a Magallanes el señor Orlando Barrionuevo.

— En Viña del Mar se encuentra don Arcadio Letelier Contardo y señora Amelia Alvarez de Letelier.

— En el mismo punto la señora Emma Urzúa del Camino.

— De Viña del Mar regresaron a Santiago las señoritas

**Poderoso Ejército
mantendrá España
en los Pirineos**

**Brasileños ocuparon el
pueblo de Castelnuovo
en el frente de Italia**

LOS NORTEAMERICANOS CONQUISTARON TRES
ALTURAS EN LOS APENINOS

MADRID, 7.—(U. P.)—Se tiene entendido en fuentes oficiales de crédito que las tropas españolas lograron pronto un poderoso y moderno ejército en la frontera de los Pirineos, para garantizar la neutralidad del país y prevenir toda tentativa de invasión de parte de los maquis franceses en Francia.

Se dice en estas esferas que el general Juan Bautista Sánchez, en la actualidad Capitán General de las Baleares, sería designado Capitán General de Zaragoza, capital de la región de Aragón, en tanto que el general José Monasterio, en la actualidad Capitán General de Zaragoza, sería transladado a Valencia.

El recientemente designado Capitán General de Barcelona, General Solchaga, Bautista, en Zaragoza, y el general Juan Yague, Capitán General de Burgos, unirían sus respectivas fuerzas, formando así un poderoso ejército fronterizo. La frontera de Irún a Port Bou será poderosamente fortificada y guarnecida.

Estos tres ejércitos, el de los Pirineos catalanes de Solchaga, el de los Pirineos aragoneses de Sanchez, y el de los Pirineos vascos de Yague, estarán puestos bajo el comando supremo del general Fidel Dávila, actualmente jefe del Estado Mayor General. El nuevo jefe del Estado Mayor será el general Luis Orgaz, hasta hace poco Alto Comisionado de Marruecos.

Se señala que todos estos ascensos y reajustes militares constituyen una prueba adicional de la decisión de Franco de mantener al país en calma, ahora que se aproxima a su término la guerra en Europa.

**GRECIA
CARGOS DEL E. A. M.
CONTRA EL GOBIERNO
DE ATENAS**

ATENAS, 7.—(U. P.)—El comité central del EAM entró en un memorándum a los representantes diplomáticos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia sosteniendo que el Gobierno griego del regente Damaskinos transgredió el acuerdo que le dió vida y sigue un camino destinado a establecer un estado anti-hermano.

La nota del EAM dice que ha habido arrestos no justificados y sus partidarios malos tratos a los miembros del EELA, hostilizaciones y prohibición de circulación libre de diario del EAM. Afade que los empleados del Gobierno rompieron las barreras de Estados Unidos y que en Salónica.

KOLYNOS REFRESCA

... Y LIMPIA A FONDO

Kolynos rejuvenece la sonrisa, refresca el aliento, limpia a fondo la dentadura. La burbujeante espuma que produce esta crema dental penetra, mediante el cepillo, hasta los más recónditos intersticios de la dentadura, limpiándola a fondo y dejando la boca fresca.

Kolynos es toda una crema dental CONCENTRADA: basta un centímetro en el cepillo para limpiar perfectamente los dientes sin rayar ni rasgar. ¡Y su sabor es singular, refrescante!

De ahí que más familias de América usen y recomiendan KOLYNOS, que ésta mucho más porque

Refresque el aliento y límpie los dientes a fondo con... EL CEPILLO Y LA CREMA DENTAL CONCENTRADA



Dentro de... sabe bien... rinde más!

ROMA, 7.—(U. P.)—En maniobra concertada de las fuerzas brasileras y norteamericanas, los alemanes fueron desalojados de una serie de alturas dominantes y pueblos de la zona de batalla, tras tres días de ataque de los cuales dió cuenta hoy el comando aliado.

Mientras las tropas norteamericanas ocupaban tres alturas de los Apeninos, las fuerzas del Brasil, operando en su flanco derecho, se apoderaron del importante pueblo de Castelnuovo, 21 kilómetros al sureste de Bolonia. En la lucha los nazis sufrieron elevadas pérdidas, incluso 1.200 prisioneros, entre los cuales se contaba un comandante de batallón y todo su estado mayor.

El ataque fué calificado como "operación con objetivos limitados" y se cumplió con bajas relativamente escasas.

Los norteamericanos lanzaron su ataque al noreste del Monte della Torraccia, ocupado la semana pasada, el sábado último, y pronto desalojaron a los nazis de las alturas vecinas. Como resultado, y al terminar la maniobra, los alemanes habían sido desalojados de Monte della Castellana, Monte della Spe y Monte Grand d'Aiano; además fué ocupada la aldea montañosa Casel d'Aiano, que está a unos 33 kilómetros al sureste de Etiolona.

En su arremetida los norteamericanos contaron con el constante apoyo de los cañones y cazas-bombarderos tácticos; aviones Thunderbolt, en armadas vueltas, marcaron los puntos ocupados por los alemanes en medio de los cerros detrás de las líneas alemanas, especialmente en los sectores de Monte Belvedere y Monte della Torraccia.

En las primeras horas del ataque los norteamericanos capturaron también Monte Terminal, de unos 900 metros de altura, y Oila, mientras tanques y tanques-destructores hacían la limpieza de focos de resistencia rebasados por la infantería.

Las tropas brasileñas, que descargaron simultáneamente

el avance total fué de unos ocho kilómetros a través de muy difícil terreno.

Aproximadamente 1.300 aviones deshicieron las posiciones nazis durante el ataque, con ataques continuos en todo el sector de batalla del 5.º Ejército y hacia el norte de Italia.

Las acciones aéreas de ayer matutino estuvieron a cargo de la fuerza táctica, que se centró en comunicaciones, emplazamientos de artillería y puntos de resistencia en diversos puntos de Italia.

Continuó el asalto a la Ruta del Brenner, con participación de bombarderos medianos Mitchell, que volaron sobre Osengi, a unos 30 kilómetros al norte de Verona, Placenza, Udine y San Ambrogio que está 18 kilómetros al noroeste de Verona.

TROPAS CHINO-AMERICANAS RECONQUISTARON LASHIO EN EL CAMINO DE BIRMANIA

KANDY, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Lashio fué tomada por los asaltos de infantería, después de infligirse a los japoneses una abrumadora derrota.

ATENAS, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Las tropas brasileñas, que descargaron simultáneamente

el avance total fué de unos ocho kilómetros a través de muy difícil terreno.

Aproximadamente 1.300 aviones deshicieron las posiciones nazis durante el ataque, con ataques continuos en todo el sector de batalla del 5.º Ejército y hacia el norte de Italia.

Las acciones aéreas de ayer matutino estuvieron a cargo de la fuerza táctica, que se centró en comunicaciones, emplazamientos de artillería y puntos de resistencia en diversos puntos de Italia.

Continuó el asalto a la Ruta del Brenner, con participación de bombarderos medianos Mitchell, que volaron sobre Osengi, a unos 30 kilómetros al norte de Verona, Placenza, Udine y San Ambrogio que está 18 kilómetros al noroeste de Verona.

TROPAS CHINO-AMERICANAS RECONQUISTARON LASHIO EN EL CAMINO DE BIRMANIA

KANDY, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Lashio fué tomada por los asaltos de infantería, después de infligirse a los japoneses una abrumadora derrota.

ATENAS, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Las tropas brasileñas, que descargaron simultáneamente

el avance total fué de unos ocho kilómetros a través de muy difícil terreno.

Aproximadamente 1.300 aviones deshicieron las posiciones nazis durante el ataque, con ataques continuos en todo el sector de batalla del 5.º Ejército y hacia el norte de Italia.

Las acciones aéreas de ayer matutino estuvieron a cargo de la fuerza táctica, que se centró en comunicaciones, emplazamientos de artillería y puntos de resistencia en diversos puntos de Italia.

Continuó el asalto a la Ruta del Brenner, con participación de bombarderos medianos Mitchell, que volaron sobre Osengi, a unos 30 kilómetros al norte de Verona, Placenza, Udine y San Ambrogio que está 18 kilómetros al noroeste de Verona.

TROPAS CHINO-AMERICANAS RECONQUISTARON LASHIO EN EL CAMINO DE BIRMANIA

KANDY, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Lashio fué tomada por los asaltos de infantería, después de infligirse a los japoneses una abrumadora derrota.

ATENAS, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Las tropas brasileñas, que descargaron simultáneamente

el avance total fué de unos ocho kilómetros a través de muy difícil terreno.

Aproximadamente 1.300 aviones deshicieron las posiciones nazis durante el ataque, con ataques continuos en todo el sector de batalla del 5.º Ejército y hacia el norte de Italia.

Las acciones aéreas de ayer matutino estuvieron a cargo de la fuerza táctica, que se centró en comunicaciones, emplazamientos de artillería y puntos de resistencia en diversos puntos de Italia.

Continuó el asalto a la Ruta del Brenner, con participación de bombarderos medianos Mitchell, que volaron sobre Osengi, a unos 30 kilómetros al norte de Verona, Placenza, Udine y San Ambrogio que está 18 kilómetros al noroeste de Verona.

TROPAS CHINO-AMERICANAS RECONQUISTARON LASHIO EN EL CAMINO DE BIRMANIA

KANDY, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Lashio fué tomada por los asaltos de infantería, después de infligirse a los japoneses una abrumadora derrota.

ATENAS, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Las tropas brasileñas, que descargaron simultáneamente

el avance total fué de unos ocho kilómetros a través de muy difícil terreno.

Aproximadamente 1.300 aviones deshicieron las posiciones nazis durante el ataque, con ataques continuos en todo el sector de batalla del 5.º Ejército y hacia el norte de Italia.

Las acciones aéreas de ayer matutino estuvieron a cargo de la fuerza táctica, que se centró en comunicaciones, emplazamientos de artillería y puntos de resistencia en diversos puntos de Italia.

Continuó el asalto a la Ruta del Brenner, con participación de bombarderos medianos Mitchell, que volaron sobre Osengi, a unos 30 kilómetros al norte de Verona, Placenza, Udine y San Ambrogio que está 18 kilómetros al noroeste de Verona.

TROPAS CHINO-AMERICANAS RECONQUISTARON LASHIO EN EL CAMINO DE BIRMANIA

KANDY, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Lashio fué tomada por los asaltos de infantería, después de infligirse a los japoneses una abrumadora derrota.

ATENAS, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Las tropas brasileñas, que descargaron simultáneamente

el avance total fué de unos ocho kilómetros a través de muy difícil terreno.

Aproximadamente 1.300 aviones deshicieron las posiciones nazis durante el ataque, con ataques continuos en todo el sector de batalla del 5.º Ejército y hacia el norte de Italia.

Las acciones aéreas de ayer matutino estuvieron a cargo de la fuerza táctica, que se centró en comunicaciones, emplazamientos de artillería y puntos de resistencia en diversos puntos de Italia.

Continuó el asalto a la Ruta del Brenner, con participación de bombarderos medianos Mitchell, que volaron sobre Osengi, a unos 30 kilómetros al norte de Verona, Placenza, Udine y San Ambrogio que está 18 kilómetros al noroeste de Verona.

TROPAS CHINO-AMERICANAS RECONQUISTARON LASHIO EN EL CAMINO DE BIRMANIA

KANDY, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Lashio fué tomada por los asaltos de infantería, después de infligirse a los japoneses una abrumadora derrota.

ATENAS, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Las tropas brasileñas, que descargaron simultáneamente

el avance total fué de unos ocho kilómetros a través de muy difícil terreno.

Aproximadamente 1.300 aviones deshicieron las posiciones nazis durante el ataque, con ataques continuos en todo el sector de batalla del 5.º Ejército y hacia el norte de Italia.

Las acciones aéreas de ayer matutino estuvieron a cargo de la fuerza táctica, que se centró en comunicaciones, emplazamientos de artillería y puntos de resistencia en diversos puntos de Italia.

Continuó el asalto a la Ruta del Brenner, con participación de bombarderos medianos Mitchell, que volaron sobre Osengi, a unos 30 kilómetros al norte de Verona, Placenza, Udine y San Ambrogio que está 18 kilómetros al noroeste de Verona.

TROPAS CHINO-AMERICANAS RECONQUISTARON LASHIO EN EL CAMINO DE BIRMANIA

KANDY, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Lashio fué tomada por los asaltos de infantería, después de infligirse a los japoneses una abrumadora derrota.

ATENAS, 7.—(U. P.)—El Primer Ejército chino, al mando del teniente Sun Lijen, y ayudado por tropas norteamericanas especializadas, se apoderó del antiguo emplazamiento de la carretera de Birmania, la ciudad de Lashio y de su vital aeródromo, como culminación de una ofensiva de tres semanas.

Las tropas brasileñas, que descargaron simultáneamente

el avance total fué de unos ocho kilómetros a través de muy difícil terreno.

Aproximadamente 1.300 aviones deshicieron las posiciones nazis durante el ataque, con ataques continuos

APARECIERON EN LA PRIMERA COMUNA 679 VOTOS DE LA LISTA RADICAL-COMUNISTA QUE NO HABIAN SIDO COMPUTADOS ANTES

ESTO MODIFICA LA CIFRA REPARTIDORA Y, POR CONSIGUIENTE, LA NOMINA DE LOS DIPUTADOS ELECTOS.—FAVORECE AL CANDIDATO RADICAL DON MANUEL CABEZON.—TRABAJO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL

Previamente al titular, señor Guillermo Garces y con asistencia de la totalidad de los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Radical, continúan trabajando durante todo el día ayer el Colegio Electorador Departamental de Santiago, en el recuento de los votos que fueron presentados a las autoridades electorales en las mesas receptoras de sufragios que funcionaron el domingo último en la primera comuna del Primer Distrito de la Provincia.

La primera sesión comenzó poco después de las 10:30 horas y se prolongó hasta las 21:30 horas. En este lapso, el Colegio Electorador Departamental avanzó considerablemente su trabajo, pues efectuó el escrutinio del 60 por ciento de las mesas receptoras.

Reanudada sus labores a las 14:30 horas, el Colegio completó los escrutinios de la primera comuna registrándose en los mismos 161 votos favorables, 161 votos en contra y 161 votos nulos, lo que favorece a la lista N.º 10 de los partidos Radical, Comunista.

Inserciones a continuación el cuadro de los resultados oficiales propuestos por el Colegio Electorador:

LISTA N.º 1: Sin preferencias	17	TOTAL DE LA LISTA SON	1.277
Pedro Cárdenas Núñez	12	Humberto Godoy Camus	7.734
Teodoro Aguirre Muñoz	74	Eduardo Huerta Velázquez	7.567
Antonio Túro Montaña	81	Alfonso Jettner Fernández	5.354
Eduardo Frei Montalva	42	TOTAL DE LA LISTA SON	204
José Rodríguez Corres	43	LISTA N.º 10: Sin preferencias	228
Julio González Olivares	89	Angel Palauvich H.	62
Humberto Casas González	43	Andrés Escobar Díaz	62
Ramón Sepúlveda Leal	38	Lázaro Muñoz Alegria	174
Juan B. Rossetti	3	Alejandro Ríos Vidalva	508
Tercero Rodríguez Rodríguez	1.277	Manuel Cabezas Díaz	613
TOTAL DE LA LISTA SON	1.277	Alejandro Ríos Vidalva	613
Pedro Cárdenas Núñez	12	Manuel Cabezas Díaz	613
Teodoro Aguirre Muñoz	74	Juan Jara Santa María	234
Antonio Túro Montaña	81	TOTAL DE LA LISTA SON	2.603
Edmundo Bedoya Hundtsecker	27	Juan Antonio Coloma Meléndez	50
Enrique González	5	Arturo Gómez Píster	149
Luis Muñoz Moreno	5	Héctor Aravena Lira	107
Oscar Fernández González	4	Francisco Lobos Ruiz	17
Emilio Gómez	4	Jorge González Pérez	43
Francisco Pereda Jara	1	Germán Domínguez Echavarría	128
Francisco Pozo Peña	1	Enrique Cáceres Flores	656
Orlando González Cabrera	1	Guillermo González Prati	149
TOTAL DE LA LISTA SON	1.277	TOTAL DE LA LISTA SON	5.180
MODIFICACION DE LOS RESULTADOS	12	La diferencia encontrada por el Colegio Electorador para la lista N.º 7, entre la cifra repartidora y la posibilidad de hacer triunfar un nuevo diputado, que es de 63 votos, es favorable a la lista N.º 10, de los partidos Radical, Comunista.	12
LISTA N.º 1: Sin preferencias	17	La diferencia encontrada por el Colegio Electorador para la lista N.º 7, entre la cifra repartidora y la posibilidad de hacer triunfar un nuevo diputado, que es de 63 votos, es favorable a la lista N.º 10, de los partidos Radical, Comunista.	17
LISTA N.º 8: Sin preferencias	12	La diferencia encontrada por el Colegio Electorador para la lista N.º 7, entre la cifra repartidora y la posibilidad de hacer triunfar un nuevo diputado, que es de 63 votos, es favorable a la lista N.º 10, de los partidos Radical, Comunista.	12
Enrique Arrigadda Saldías	42	La diferencia encontrada por el Colegio Electorador para la lista N.º 7, entre la cifra repartidora y la posibilidad de hacer triunfar un nuevo diputado, que es de 63 votos, es favorable a la lista N.º 10, de los partidos Radical, Comunista.	42
Luis Silva Lastra	1	La diferencia encontrada por el Colegio Electorador para la lista N.º 7, entre la cifra repartidora y la posibilidad de hacer triunfar un nuevo diputado, que es de 63 votos, es favorable a la lista N.º 10, de los partidos Radical, Comunista.	1
Rafael Ríos Campos	8	La diferencia encontrada por el Colegio Electorador para la lista N.º 7, entre la cifra repartidora y la posibilidad de hacer triunfar un nuevo diputado, que es de 63 votos, es favorable a la lista N.º 10, de los partidos Radical, Comunista.	8
Luis Lamadrid Soto	1	La diferencia encontrada por el Colegio Electorador para la lista N.º 7, entre la cifra repartidora y la posibilidad de hacer triunfar un nuevo diputado, que es de 63 votos, es favorable a la lista N.º 10, de los partidos Radical, Comunista.	1
Carlos Pelegri Celades	1	La diferencia encontrada por el Colegio Electorador para la lista N.º 7, entre la cifra repartidora y la posibilidad de hacer triunfar un nuevo diputado, que es de 63 votos, es favorable a la lista N.º 10, de los partidos Radical, Comunista.	1

LA IZQUIERDA OBTUVO MAS DE 10 MIL VOTOS QUE EN LA ELECCION MUNICIPAL

ADEMAS, AVENTAJO A LA DERECHA EN CERCA DE 25 MIL VOTOS EN EL PAIS.—EL RESULTADO DESFAVORABLE SE DEBIO, EXCLUSIVAMENTE, A SU DIFUSION DE LISTAS

El resultado obtenido por la Derecha en la última elección parlamentaria no se debe a que se haya manifestado en su favor el electorado, sino a la desorganización que ha llevado a las elecciones, mientras que la Izquierda concurre a ella dividida en numerosas listas.

La verdad de lo anterior se demuestra en el cuadro que sigue, según el cual, en el distrito electoral más la Falange Nacional, tienen 10 mil mas votos que los Partidos de Derecha unidos a los Agrarios, más el APD.

En consecuencia si las listas fueran de una elección independiente con un solo candidato por cada lado, la Izquierda habría obtenido uno de sus más resonantes triunfos.

AUMENTARON LOS ELECTORES
Durante los últimos días, la gran mayoría de las listas que el electorado nacional ha repudiado a la Izquierda han resultado enteramente falsas. En efecto, en las elecciones generales del domingo pasado, Santiago obtuvo 228.116 votos, contra 229.327 que obtuvo en las elecciones municipales de 1944. Si a esta última cantidad se restan los votos democráticos que resultaron de la lista del Diputado señor Lizardo Puebla incluido en esta oportunidad en la Derecha, tenemos que las fuerzas izquier-

dadas ganaron en la reciente elección más de 10 mil votos.

RESULTADOS DE LA PROVINCIA
Izquierda y Falange
Derecha, Agraria, Nac.
Nacional, etc. APD

En consecuencia si las listas fueran de una elección independiente con un solo candidato por cada lado, la Izquierda habría obtenido uno de sus más resonantes triunfos.

PROVINCIA DE CHILOE
ANCUD. — Se comenta animadamente el triunfo que obtuvo la Izquierda en este departamento, no obstante la enorme cantidad de votos del candidato liberal progresista, señor Carlos Hayberer. Se atribuye este resultado, a las simpatías de que goza el Diputado radical don Enrique González Madariaga, que ha resultado todo un triunfo, en la Derecha, tememos que las fuerzas izquier-

dadas ganaron en la reciente elección más de 10 mil votos.

EN VARIOUS PUNTOS DEL PAIS
También se están en estudio los trabajos de pavimentación de la población Brasil, sector II, por parte de la Comisión de Obras Públicas, que se inicien pronto los trabajos en la Población "General Baquedano" sector II, de Valdivia y específicamente para la construcción de un grupo de viviendas de la Sociedad Immobiliaria "Litoral" en la Comuna de Núñez, los cuales han sido elaborados por el Arquitecto señor Eugenio Gellona.

También están en estudio los planes y especificaciones para la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

También se está en estudio la construcción de una casa de agua potable en el sector II de la población "General Baquedano".

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE MODIFICA REGIMEN DE PREVISION DE PERIODISTAS

TRATAN DE LOS DESCUENTOS, REINTEGRO DE IMPOSICIONES, TRABAJO NOCTURNO, RECONOCIMIENTO DE AÑOS DE SERVICIOS Y OTRAS DISPOSICIONES GENERALES

El Gobierno acaba de aprobar el Reglamento para la aplicación de la Ley N° 7.790 de 1944, que modifica el régimen de previsión de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

En los primeros artículos establece que cada empresa periodística que sea socias de la sección Periodística consignará en su número de sus empleos,

o en los obreros que editen diarios, se publican en forma periódica y tienen más de un mes de antigüedad, que solo podrán excepcionarse a cumplir con la ley las empresas que editen revistas en formato superior a un mes entre uno y dos años.

Las disposiciones de la ley las agencias noticiosas de información nacionales o extranjeras que desempeñan sus actividades en el país y en sus actividades en el país que emiten fuentes propias de autoridad.

DE LOS DESCUENTOS

Sobre esta materia el reglamento establece que las empresas periodísticas y sus empleados están obligados a rendir a la Caja las piamillas de descuento, en los formularios confeccionados por la Institución y a depositar en el banco de la Caja las imposiciones correspondientes a los días de los quince días del mes siguiente al del pago de los respectivos sueldos o pensiones.

Fijo año, será ascendiendo con el aplicamiento de la tasa del 6.0% de cargo de la empresa o empleador sobre la suma adeudada, sin perjuicio de las multas y demás sanciones que determine la ley.

El descuento mensual y el aplicativo patrón indicados en los números 1 y 2, del artículo 74, del DFL 767 se aplicarán sobre las sumas totales garantizadas o no, semanalmente, por el sueldo que la Institución quiera que sea su naturaleza.

Quedó afecto al descuento a la Caja, toda remuneración por trabajos extraordinarios que no se considera que sean imponente gozo a lo menos, de un sueldo igual al mínimo vital vigente para la localidad en que presta sus servicios, sin embargo cuando la renta efectiva sea menor.

En los casos de propietarios de empresas, este descuento se hará sobre las sumas que se fijen para este efecto. Los que no se consideran asimilados sobre las rentas declaradas y calificadas por la Caja en conformidad a lo dispuesto en el art. 73, inciso 8.º y 10.º del DFL 767.

Asimismo, aquellas que prestan servicios a diversas empresas periodísticas deberán, a lo menos, imponer en conjunto sobre un sueldo vital. Si el total de las rentas efectivas fueran superiores a la remuneración correspondiente, el período periodístico prorrás entre los diversos empleos la diferencia de imposiciones hasta completar dicho mínimo.

Deberá integrarse a la Sección Periodística la primera diferencia mensual entre la suma máxima sobre la cual se haya impuesto con anterioridad a la mayor renta que sea para garantizar.

No se considerará como diferente para la aplicación de este artículo, respecto de aquellos empleados que ademas de sueldos y comisión, sobre sueldos y comisiones, se han sometido a las variaciones que anualmente alteren el sueldo base, sin perjuicio que el descuento mensual comprenda tanto el sueldo como la comisión y las variaciones otras entrañas extraordinarias.

Los empleadores deberán confeccionar en el formulario que la Caja dispone una planilla separada para personal que esté trabajando en horas nocturnas entre las 20 y las 6 horas con duración mínima de 6 horas y en turnos no inferiores a 6 días a la semana. Estas planillas deberán ser firmadas por los imponentes a quienes afecte, en sus respectivos casilleros.

Será de cargo de los empleados un aumento adicional del 1.0% por las horas nocturnas que estén trabajando en horas nocturnas.

Igual tempranero se adoptará para los imponentes que desempeñan labores de igual duración en almacenes y establecimientos por exposiciones tóxicas.

DEL REINTEGRO DE IMPOSICIONES

El imponente que retire sus imponiciones tendrá derecho a reintegrarlas con reajuste al régimen de la Sección Periodística.

Lo cual tendrán un plazo fijo de un año contado desde la fecha de su reintegración. Esta reintegración se hará en el período de interrupción inmediatamente anterior a la reincorporación que los interesados hayan tenido en su trabajo en empresas periodísticas o Agencias Noticiosas. Si el imponente no retira ese derecho en el plazo señalado y pierde posteriormente su derecho de tal, readquiriéndola más tarde, queda inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde el 4 de septiembre de 1944 para los imponentes que en su momento se consideren aptos para su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

El reconocimiento que se solicita por los imponentes tanto por servicios prestados con anterioridad al 15 de julio de 1925 como con posterioridad a la fecha en que podrán solicitarse y hacerse dentro del plazo de un año contado desde el 4 de septiembre de 1944 para los imponentes que en su momento se consideren aptos para su reincorporación, se dará dentro del plazo de un año a partir de la fecha de su reincorporación para lo cual se considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

El reconocimiento que se solicita por los imponentes tanto por servicios prestados con anterioridad al 15 de julio de 1925 como con posterioridad a la fecha en que podrán solicitarse y hacerse dentro del plazo de un año a partir de la fecha de su reincorporación para lo cual se considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del plazo de un año contado desde la fecha de su reincorporación, se le considerará que ha quedado inhabilitado para reintegrarla.

En caso de que el imponente no se reintegre dentro del pl

A FORTUNADO EL MOTOR QUE LO USA!

IMPORTADORES:
GARD Y PEREZ Ltda.
B. OTTIGGINS 2425-A
TELEF. 51597

ESTUDIANTES CHILENOS EN BRASIL



Y fin de conocer los principales centros de la industria del país, se encuentra actualmente en dicho país una delegación de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, que preside el profesor Sr. David Grillo y que integran los alumnos señores Francisco Nowak, Leopold Siegmund, Juan García, Antonio Espinosa, Antonio Maravite, Fernando Bolton, José Guzmán, Sergio Díaz, Santiago Carrasco, Luis Cruz, René Boice, Mario Melo y Héctor Soto.

Acompaña la delegación el señor Luis Oyarzún, secretario de la Asociación de Escritores de Chile y profesor de filosofía y castellano de la Escuela.

La delegación que aparece en la presente foto, tuvo especial interés en conocer la organización de la aviación comercial brasileña y al efecto estuvieron en las oficinas técnicas de la Panair do Brasil, donde fueron gentilmente recibidos por el Sr. Paulo Elinhorn, Jefe de Publicidad de la Compañía, quien les sirvió de cicerone, recorriendo

REGLAMENTO DE CORPORACION DE FOMENTO FIRMO AYER S. E.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES QUE CONTIENE

S. E. El Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, firmó ayer el decreto depósito del Reglamento de la Corporación de Fomento a la Producción, que ha sido confeccionado de acuerdo con la ley respectiva.

Este reglamento general fue aprobado por el Consejo de la Corporación, y en sesión de 12 de julio de 1944, y sus principales disposiciones principales, se indica que este organismo tendrá una duración ilimitada y su domicilio será la ciudad de Santiago. La Corporación será una persona jurídica de derecho público y su representación legal corresponde al vicepresidente.

El Ministerio de Economía será el conductor regular para atender las relaciones entre el Gobierno y la Corporación y la fiscalización de sus ingresos y egresos estará a cargo de la Corporación General de la República.

El Consejo de este organismo estará integrado por las siguientes personas: el Ministro de Economía; el Vicepresidente ejecutivo; dos representantes de los subalternos designados por los dos miembros propietarios; dos subalternos designados por los subalternos designados por los

En el CONGRESO DE EE. PARTICULARES DE CONCEPCION SE ABORDARAN MUCHOS PROBLEMAS QUE AFECTAN AL GREMIO

HABLA PARA "LA NACION" EL PRESIDENTE NACIONAL DE LA "CONEP" Y PRESIDENTE DEL COMITE ORGANIZADOR, D. SANTIAGO BRURON S.

El importante Congreso Nacional de Empleados Particulares, se efectuará el próximo mes en Concepción, que es esperado con vivo interés por todo el gremio en consideración a las importantes materias que en él se abordarán.

Con tal motivo, conversamos ayer con el presidente del comité organizador y presidente nacional de la CONEP, don Santiago Bruron, quien nos expuso lo siguiente:

"Como ustedes saben, estamos organizando el IV Congreso Nacional de Empleados Particulares, que bajo los auspicios de la Confederación Nacional de Empleados Particulares se realizará en Concepción en los últimos días del próximo mes de abril.

De nuevo los empleados de Chile se congregan en reuniones de estudios y asambleas de caloroso entusiasmo para buscar la senda de su destino gremial a la luz de las experiencias y en la seriedad de sus ponencias.

Nuestro gremio es como Chile. De contrastes violentos, vertiginosas montañas casi inaccesibles muy cerca de profundos abismos en el mar. Ríos y valles de verdura junto a desoladas laderas quemadas y secas. Lo geográfico parece retratarse en el carácter de los ciudadanos y no escapan a la analogía los sufridos, pacientes y meritarios componentes del gremio de EE. PP.

Deseamos que las soluciones sean precisas y cortas, y las buscamos en la compilación de mil asambleas. Aniamos la unidad y para encontrarla nos apresuramos en el tiempo en mayores divisiones. Chamamos a la disciplina y la clemencia que sale a su paso en el momento de la aplicación. Exigimos directivas trabajadoras y eficientes, y nos alejamos de ellas envenenadas en la comodidad cuando el trabajo y la cooperación son exigidos.

Y a pesar de ello, en la rica variedad de estas reacciones, radica su fuerza. El gremio está entrando en la madurez. Todas las fuerzas jóvenes han necesitado asistir y a falta de encuestas de experiencia y de ponderación, se ha expresado en contradicciones actuaciones. Pero la fuerza está allí, lista para dejar de ser instrumento de intereses parciales y convertirse, bien orientada y unificada, en la espina dorsal de más de un triunfo de la clase media de Chile.

Sin embargo, nada será posible si en Congreso Nacional no es realmente nacional. Todos los puntos de la República deberán estar representados en calidad y cantidad. Los grandes núcleos del norte, Valparaíso, Santiago y Rancagua, han de enviar emisarios a abrazar en común anhelo sus compatriotas que vocan el renacer de la Confederación y velar formalmente la de la ansiada unidad de todos los empleados particulares de Chile.

Concepción, la sede del Congreso, se apresta para recibirlos. Que la prensa de la ciudad del Sur y el esfuerzo de sus empleados particulares sean debidamente apreciados por los compatriotas de todo Chile y demuestren, concurrendo y trabajando solidaria, que su esfuerzo premiará ya más allá de la comodidad y de la quietud.

Hay muchos problemas graves que afectan a los empleados particulares, que será necesario tratar en el Congreso. Muchos de ellos se presentan en medio de conflictos, una de estas luchas contradictorias, salió el grito inicial del Congreso que ahora realizaremos en Concepción. Concepción será el picacho secundario que busca el anhelo de tanto a mal traer para, de allí, dominando la montaña, examinando la senda realizada y calculando la ascensión por venir, saltar con un nuevo empuje a la cumbre definitiva.

Hay muchos problemas graves que afectan a los empleados particulares, que será necesario tratar en el Congreso. Muchos de

LA MATRICULA Y EXAMENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESCUELA DE CONSTRUCTORES CIVILES

Examen de admisión 15 de marzo a las 8.30 horas.

Examen de precios, 12 de marzo a las 8.30 horas.

EXAMENES DE REPETICIÓN. Cursillo preparatorio, 14 de marzo a las 8.30 horas.

Primer año, 15 de marzo a las 8.30 horas.

Segundo año, 16 de marzo a las 8.30 horas.

Tercer año, 18 de marzo a las 8.30 horas.

Las condiciones de matrícula son las siguientes:

Un cursillo preparatorio: Haber rendido satisfactoriamente los exámenes correspondientes al 4º año de humanidades o en su defecto tener en posesión de los conocimientos correspondientes que se accederá mediante un examen rendido ante dos profesores que designe el Director de la Escuela.

Tener por lo menos 17 años de edad.

Estar en posesión del Certificado de Salud expedido por el Servicio Médico de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile.

Un cursillo de la Teoría de la Propiedad en la suma de veinte pesos que servirá de garantía para responder de los daños que el arrendamiento pudiera causar en el establecimiento.

Para ingresar al primer año se necesita haber sido promovido de

este establecimiento.

Las observaciones en referencia han sido remitidas a la Comisión que estudia y prepara el proyecto de ley definitivo sobre el problema de los arrendamientos.

Morandé N.º 672. — Santiago

ESE ATRAYENTE PERSONAJE

"Tinita Glostora"

RESUELVE



que ella y nadie más que ella resultará elegida

MISS GLOSTORA 1945

Señora, señorita, ¿sabía usted que con el peinado más bonito y un conjunto armonioso puede ganar el MARAVILLOSO ABRIGO DE PIEL?

Al comprar su frasco de Glostora en Farmacias, Perfumerías o Peluquerías, PIDA EL CUPÓN y folleto con las bases que le permitirán participar en este interesante Concurso

Glostora

DA VIDA Y ESPLendor AL CABELO

SEÑORA, SEÑORITA, inscribase hoy mismo en su Peluquería y presentese a C. B. 76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA, todos los días, de 17 a 18 horas, para asegurar su puesto entre las candidatas del

CONCURSO MISS GLOSTORA 1945

ABOVEDAMIENTO DEL CANAL SAN CARLOS SERÁ SUMAMENTE BENEFICIOSO PARA LOS HABITANTES DEL BARrio ALTO

LA OBRA SERÍA FINANCIADA CON UN PEQUEÑO AUMENTO DE LAS CONTRIBUCIONES EN PROVIDENCIA, LAS CONDES Y NUÑOA.— DISMINUIRÍA NOTABLEMENTE EL PELIGRO DE LAS INUNDACIONES

"LA NACION" ENTREVISTA AL AL CALDE DE LAS CONDES D. MANUEL GOYCOLEA A ESPÓZ

Siguiendo en nuestro deseo de informar acerca de las medidas que hayan adoptado las autoridades comunales de Providencia, Las Condes y San Miguel, con el objeto de evitar el posible el peligro de inundaciones en casos de temporal, es la mañana de ayer entrevista mos al Alcalde de Las Condes don Manuel Goycolea Espoz quien nos manifestó lo siguiente a este respecto:

"La primera iniciativa de importancia con el objeto de evitar las inundaciones periódicas en algunos barrios de esta Comuna, y especialmente en la de Providencia, es obra del ingeniero señor Carlos Llona, actual regidor de la Municipalidad de Santiago, quien, después de un detenido estudio se confecionó un vasto plan de obras ejecución estimó que era importante para la Comuna de Las Condes."

Los planes correspondientes los puse a disposición del Intendente de la provincia, don Washington Banquier; este contrató en diciembre pasado y has te el momento ignoró la suerte que haya corrido el mencionado proyecto.

LOS FUNDAMENTOS

El fundamento básico de dicho proyecto es la división de la Comuna de las Condes en 5 sectores. El primer sector estará comprendido entre Fontecilla y la Cordillera; el segundo, desde el límite anterior hasta el río Mapocho. Tenemos proyectado al principio de diciembre que corra paralelo al camino de Apoquindio el camino al Saladero, el tercero, seguirá comprendiendo Apoquindio con trabajos especiales que se ejecutarán a fin de ensanchar el canal de desagüe que corre paralelo al camino de Apoquindio; para la ejecución de las obras del cuarto sector se aprovechará la antigua quebrada que viene desde Apoquindio y desemboca en el Canal de San Carlos y el quinto y último sector estará comprendido entre el río Manquehue y el río Mapocho.

Este último sector es de gran importancia, ya que las aguas lluvias y las provenientes de los deshielos en la cordillera ofrecen un peligro evidente para los pobladores de El Salto. Las obras que se emprendan llevarán un alto a los canales de Conchalí, Santa Rosa y aún al cañón fiscal del cerro San Cristóbal.

Este último sector es de gran importancia, ya que las aguas lluvias y las provenientes de los deshielos en la cordillera ofrecen un peligro evidente para los pobladores de El Salto. Las obras que se emprendan llevarán un alto a los canales de Conchalí, Santa Rosa y aún al cañón fiscal del cerro San Cristóbal.

UNA RAPIDA VISITA

A continuación, invitados sencillamente por el Alcalde de Las Condes, don Manuel Goycolea Espoz, practican una rápida visita por los alrededores de esta floreciente comuna, admiran do las innumerables construcciones y trabajos de pavimentación que en diversas partes se ejecutan. Por todas partes se advierte un encomiable afán de mejoramiento en la que se refiere: existen construcciones que demuestran el buen gusto de sus felices propietarios

Goycolea—que si se llega a realizar este importante obra, traerá grandes beneficios a estas florecientes comunas, ya que se eliminará en forma considerable el peligro de inundaciones.

Sería de desear que este proyecto sea debidamente considerado por el Gobierno y se incluya en el Plan Extraordinario de Obras Públicas. Para su financiamiento, creo que se podría contar con un aumento de las contribuciones en las Comunas de Providencia, Nuñoa y Las Condes, además del aporte fiscal.

Estoy seguro que el vecindario no se opondrá a un pequeño aumento en las contribuciones, ya que se trata de una obra que beneficiará en alto grado a las Comunas, contribuyendo al mismo tiempo al progreso y normal desarrollo de la parte alta de la capital.

EL FINANCIAMIENTO

Estimo—continúa el señor

TREN DIRECTO A PUERTO MONTT

Para los efectos de las reservas de camas se hace presente al público que los trenes directos Nos. 9 y 10, entre Alameda y Puerto Montt y vice-versa continuarán cortando en la forma actual hasta el 31 de Marzo.

Desde el 1.º de Abril y hasta nuevo aviso saldrá de Alameda los Lunes, Miércoles y Viernes, combinando en Temuco con el ordinario a Puerto Montt.

De regreso saldrá de Temuco los Martes, Jueves y Sábados en combinación con el ordinario de Puerto Montt.

SUPRESIÓN DEL AUTOMOTOR A PUERTO MONTT

El Automotor 1001 y 1002 entre Alameda y Puerto Montt y vice-versa saldrá por última vez de Alameda el Miércoles 14 del actual, y de Puerto Montt, el Viernes 16 del actual.

FERROCARRILES DE ESTADO

LO QUE GANO CADA JUGADOR DEL EQUIPO CHILENO

DURANTE EL CAMPEONATO SUDAMERICANO EXTRAORDINARIO DE FUTBOL.— A LIVINGSTONE LE CORRESPONDIO LA SUMA DE \$ 35,200 Y, A PLATKO, \$ 67,400.— LA TRAIDA DE LOS SEIS TEAMS EXTRANJEROS COSTO \$ 2,464,084.81 Y LA UTILIDAD ALCANZA A \$ 3,257,479.10.— PLAYERS Y ENRIGENTES DECLARARON AYER ANTE LA COMISION ESPECIAL DE DISCIPLINA.— CUAL SE RIA EL CUESTIONARIO.— HOY CONTINUARAN LOS INTERROGATORIOS

Durante la mayor parte del día de ayer continuó en sus trabajos la Comisión Especial de Disciplina, designada por la Federación de Fútbol de Chile, a objeto de conocer las declaraciones que han prestado las personas directamente vinculadas con la actuación que cumplió el cuadro nacional en el último match por el Campeonato Sudamericano Extraordinario, que fue con Brasil.

Mientras la afición deportiva está pendiente de este grave problema, en el cual ha tenido participación muy activa la Asociación Central, que por propia decisión ya aplicó la pena de expulsión, han acudido a las citaciones de la Comisión que preside el señor Hidalgo Ceballos, la casi totalidad de los jugadores internacionales y algunos dirigentes.

AYER EN LA MANANA
A las 10.30 horas de ayer concordaron declarar al local de la Federación, en donde los esperaba la Comisión los players Barrera (Magallanes), Las Heras (Magallanes), Vásquez (Colo Colo), Hernández (Colo Colo), Contreras (Colo Colo), Medina (Santiago National), haciéndolo en forma individual. Estaban presentes los miembros de la Comisión, señores Ceballos, que la preside; Duncan Silva, Raúl Ledesma y Luis A. Medina. No asistió el señor René Court, que no ha renunciado a su cargo, pero que se incorporará a fines de la presente semana.

CON HORMAZABAL

Curiosos y periodistas interrogaron rápidamente al capitán del Colo Colo F. C., y considerado como el mejor futbolista del país en 1944, Francisco Hormazábal. El crack se excusó de proporcionar datos o hacer declaraciones de fondo, pero dijo ésto: "Cómo puede pensarse, que me negué a jugar porque no me pagaban la plata que quería, cuando acepté con gusto, con verdadero gusto, actuar 15 días después de la operación, en un puesto que no era el mío y a sabiendas de que iba al sacrificio!"

EN LA TARDE
En la tarde, a las 18.30 horas, acudió a la cita de la Comisión, el profesor de Educación Física y kinesiólogo del cuadro nacional, señor Efraín Orellana, y, posteriormente, los miembros del directorio de la Federación, señores Alberto Pared (vicepresidente), Flavio Vedencia (secretario) y Alfonso Silva (tesorero).

DEBEN ASISTIR HOY
En la mañana de hoy, a las 10.30 horas, deben presentarse ante la Comisión Especial de Disciplina, para hacer declaraciones —que como hemos dicho en pasadas oportunidades, son estrictamente privadas— los jugadores Klein (S. Morning), Vera (S. Morning), Busquets (U. de Chile), Fernández (U. Española), Cresmachi (U. Española) y Albaldz (Magallanes).

OTROS DIRIGENTES
Los dirigentes de los clubes profesionales que a continuación se indican, también deberán concurrir esta tarde, a las 18.30 horas, ante la Comisión Especial de Disciplina, señores Pedro Flores (Colo Colo), Raúl Payen (S. Morning), Luis Meza (Magallanes), Elías de la Cruz (Colo Colo) y Luis Roberto Otero (Magallanes).

EL CUESTIONARIO?
No lo damos con absoluta certeza, pero las preguntas principales se harán a los jugadores estando resumidas en el siguiente cuestionario:

1) ¿Es efectivo que era práctica de la Federación OFRECER primas a los jugadores y consultarlos sobre el monto?

2) ¿Hubo exigencias de los jugadores sobre el monto de las primas, en partidos anteriores al final?

3) ¿Es efectivo que se había ofrecido a los jugadores una prima individual de 25.000 pesos y que en vísperas del match se les reabojó a 20.000 pesos?

4) ¿Hubo exigencias de los jugadores en relación con la prima del último match o hubo simplemente una petición?

5) ¿Cuál fue la causa del retraso en la llegada del mítico al Estadio?

6) ¿Es efectivo que se prometió a los jugadores atender su petición y dárles una respuesta, sin que se les diera respuesta alguna?

7) ¿Es efectivo que los jugadores salieron voluntariamente de Los Leones en el match que llegó por primera vez a buscarse y que en el camino se les dio la respuesta que habían esperado toda la tarde?

8) ¿Existió declaración escrita o verbal de uno o más jugadores en el sentido que no se moverían de Los Leones en tanto no se les diera respuesta alguna?

9) ¿Cuál fue el recado que enviaron los jugadores a un funcionario de la Federación y cuál fue el recado que dieron a ese funcionario?

10) ¿Hubo incidente en el camerino, antes del match final, por resistencia de los jugadores a entrar a la cancha?

11) ¿Hubo algún reclamo de parte de Los Leones al Estadio Nacional diciendo que los jugadores se negaban a salir?

12) ¿Quién ordenó a los jugadores subir al palco presidencial en vez de salir inmediatamente a la cancha por el túnel?

LO QUE HAN GANADO
Por considerarlo de sumo interés para los aficionados, se-

AYER EMPATO COLO COLO CON PIZARRENO

En el match efectuado ayer en la tarde entre un equipo del Colo Colo F. C. y el Deportivo Pizarrero, el resultado, que se obtuvo fué el de un empate a un gol.

El autor del gol del dirigente señor Valentín Campos, inició en la mañana de hoy una gira por los alrededores de Santiago.

FESTIVAL DE FOOTBALL

ESTA PREPARANDO EL

NEWELL'S OLD BOYS

En la cancha del Patronato Santa Filomena se efectuó el domingo la reunión de fútbol que ha presentado el Deportivo Newell's Old Boys a beneficio del jugador Gabriel Pierro. El programa consulta los siguientes encuentros:

CANCHAS N.º 2

A las 10 horas: Estrella de Gálvez con Independiente, equipos infantiles y división Juvenil.

A las 14.30 horas: Estrella de Gálvez con San Luis Juniors, tres equipos adultos.

CANCHAS N.º 1

A las 9.30 horas: Newell's Old Boys con Juan E. Concha, primero y segundo equipos infantiles.

A las 13.30 horas: Newell's Old Boys con Albion, división especial.

A las 14.30 horas: Santos Aybar con Albion, tres equipos adultos.

EL PROGRAMA

El programa total de partidos

DESMIENTIDO DE HORMAZABAL

El jugador internacional del Colo Colo F. C. Francisco Hormazábal, a propósito de una información periodística aparecida ayer, ha asegurado que es inexacto que haya firmado contrato con la Unión Española por la suma de \$ 120,000 ni por ninguna otra, pues seguirá en el club albo, de acuerdo con el convenio que tiene suscrito con el directorio que preside el señor Robinson Alvarez Marín y que expira el año próximo.

6.5 DELEGACIONES

La asistencia al Campeonato Sudamericano Extraordinario de fútbol de las delegaciones extranjeras, demandó que la Federación de Fútbol de Chile el siguiente gasto, en dólares:

Argentina, \$ 370,709.45; Uruguay, \$ 291,041; Ecuador, 430 mil 399 pesos, 99 centavos; Brasil, \$ 753,602 pesos 10 centavos; Colombia, \$ 305,632 pesos 66 centavos; Bolivia, \$ 213,299.70.

Total: \$ 2,464,084.81.

OTROS GASTOS

Otros gastos que correspondieron a la tesorería de la Federación, fueron éstos: seleccionado nacional, \$ 30,126.10; Confederación Sudamericana, \$ 19,010.59; propaganda, 273 mil 203 pesos 90 centavos; organización del Campeonato, \$ 113,687.53; festejos y atención de las delegaciones, 108 mil 723 pesos 30 centavos; concentración del equipo de Chile, \$ 212,121.40; por Estadio y ferderaciones, \$ 98,211.65.

CIFRAS TOTALES

El total de estos gastos alcanzó la suma de \$ 3,951,221.31, cantidad que hay que restarla de los ingresos generales, que fueron 7,200,26 pesos, lo que deja una utilidad de \$ 3,257,479.10.

Según se nos declaró anóde en la Federación, estas cifras que hemos dado a conocer no tendrían el carácter de definitivas, por faltar aún algunas pormenores, pero que no serían de mayor importancia.

Con el saldo a favor, que pasa de los tres millones de pesos, se procederá a devolver al Gobierno la suma de \$ 500,000 pesos que facilitó en calidad de préstamo.

Con el saldo a favor, que pasa de los tres millones de pesos, se procederá a devolver al Gobierno la suma de \$ 500,000 pesos que facilitó en calidad de préstamo.

DE TERCERA CATEGORIA

Comprende las rentas obtenidas por los comerciantes, industriales, corredores, comisionistas, martilleros y constructores; las sociedades que acciones destinadas a la explotación agrícola y los arrendatarios que explotan predios agrícolas.

DE CUARTA CATEGORIA

—Las rentas derivadas del ejercicio de la minería y de la metalurgia.

DE SEXTA CATEGORIA

—Comprende las rentas provenientes del ejercicio de las profesiones liberales o de cualquier otra profesión o ocupación lucrativa. Por tanto deben hacer declaración los abogados, médicos, dentistas, veterinarios, matronas, arquitectos, ingenieros, procuradores, receptoras, archiveros, judiciales, notarios, depositarios, interventores, peritos judiciales, conservadores de bienes raíces, de comercio, y de minas, etc.

IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO

—Todas las personas naturales que hayan obtenido durante el año 1944 una renta superior a \$ 25,000 y las jurídicas que no repartan sus rentas entre personas naturales están también obligadas a declararlas, sin perjuicio de la declaración que pudiera corresponderse hace dentro de alguna de las categorías antes mencionadas.

IMPUESTO ADICIONAL

—Las empresas e Sociedades extranjeras deben declarar las rentas obtenidas de sus negocios en Chile. Igualmente deben declarar las suyas los chilenos que sin estar remuneradamente al servicio del Estado residen en el extranjero y las personas naturales domiciliadas en Chile que se ausenten del país.

Los que no cumplan con la obligación de manifestar sus rentas, incurrirán en las severas sanciones que contempla aquella ley.

Los formularios para hacer dichas declaraciones se encuentran a disposición de los contribuyentes en todas las oficinas de Impuestos Internos del país y en Santiago, en el edificio del Ministerio de Hacienda. Testinos esquina de Moneda, primer piso.

En estas mismas oficinas se reciben las declaraciones.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

EN LA SERIE ESCALAFON NACIONAL JUGARAN HAMMER SLEY CON E. DEIK

EL DE SAN MARTIN CON FACONDI ES OTRO DE LOS PARTIDOS IMPORTANTES QUE SE DISPUTAN EL SABADO

El encuentro entre Ricardo San Martín y Tomás Facondi, inicio en la tarde del sábado la competencia individual de la Serie Escalafón Nacional, o sea, la división que congrega a los tenistas clasificados en el ranking nacional.

Este partido que se ha fijado a las 16.30 horas, en el court central del Stade Français, promete alcanzar buenas características ya que Facondi, campeón de la Zona Central de 1944—ha de encontrar en Ricardo San Martín a un contendor muy difícil y que, sobre todo, ha logrado apreciables progresos en los últimos tiempos.

En esta misma división jugarán en la tarde del sábado, Aníbal Hammersley y Elías Delik, encuentro que a primera vista destaca fuerzas dispares, pero que puede dar motivo a acciones de interés, conocido como es el espíritu de lucha del "veterano" Elías Delik.

El campo femenino nos brinda los dos buenos lances de la serie privilegiada, a saber: Olga Latrille con Pilar Lampert y Grace Low con Irma Covarrubias.

Las 14.30 horas: Santos Aybar con Albion, división especial.

Las 14.30 horas: Santos Aybar con Albion, tres equipos adultos.

EL PROGRAMA

El programa total de partidos

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUDRADO PLANO
S PABLO 1179
MORANDE 817

BALNEARIO DE CORDILLERA REFUGIOS DEL ARRAYAN

Comuna de Las Condes

Se venden lotes con urbanización completa. Gran avenida central, pavimentada con concreto. Agua potable y energía eléctrica. Distancia a Santiago, 15 kilómetros, por camino pavimentado. Granjas residenciales desde 2.000 hasta 8.000 metros cuadrados, con hermosa vista al cajón del Maipo y del Arrayan.

FACILIDADES DE PAGO

PARA VISITAR LOS TERRENOS DIRIGIRSE A
CARLOS OSSANDON G.

SECCION PARCELACIONES — NUEVA YORK 25

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

Festival de basketball. — En honor de su director, señor René Contreras, hará hoy el Deportivo Unión Ferroviario. Participarán los quintetos masculinos y femeninos de los clubes Chítico, Ferroviario, Cristal, Yunay, Halcon y Marambio. En el match principal actuarán los equipos juveniles de la institución organizadora.

Entrenamiento. — Del cuadro superior del Club Bernardo O'Higgins, campeón de la División de Ascenso, se efectuará mañana a las 17 horas, en la cancha principal del Estadio de Carabineros. El entrenamiento fijo para hoy, fué suspendido por falta de cancha. Después de la práctica que cumplirá el domingo próximo, el conjunto autobusero se concentrará en El Canelo, lugar donde seguirá su preparación para el encuentro que sostendrá con el Badminton el 18 de este mes.

Periodo de pases. — En la Asociación de Fútbol de Quinta Normal, finalizará el próximo martes a las 21 horas, según información proporcionada por la secretaría de esta dirigente.

Ranura sus actividades. — El Círculo Atlético Royal, el domingo próximo, con una competencia infantil que realizará en la Quinta Normal, en la cual participarán numerosos elementos.

Fase campesina. — A la Comunidad San Francisco de Paula, de Talagante, efectuarán el domingo los socios del Deportivo Avance. Las inscripciones pueden registrarse en la secretaría del club, San Alfonso 1498.

Amistosos de fútbol. — En el Estadio El Llano cumplirán el domingo su presentación amistosa, los elencos superiores del Juventud de Matta y Deportivo Valdés.

Los clubes Roberto Encina y Luminor opondrán ese mismo día, en la cancha Polígono, sus conjuntos infantiles.

A los infantiles del Flecha. — Todos los integrantes de los equipos de la Sección Cadetes del Deportivo Flecha, deberán ponerse a las órdenes del dirigente señor Roberto Sánchez, a la brevedad posible, con el objeto de clasificarse.

Siempre lo mejor y más barato. Vea calidad y compare nuestros precios:

7 a 8 años, \$ 230; 9 a 10 años, \$ 265.

11 a 12 años, \$ 295; 13 a 14 años, \$ 320.

Los hacemos sobre medida, sin recargo

de precios

POR SU CONVENIENCIA LE INVITAMOS A VISITAR A LOS FABRICANTES

CABELLO Hnos.

DELICIAS 2517. FRENTE AV. ESPAÑA

FINALES DEL TORNEO ESPECIAL DE FOOTBALL DEL PEDRO AGUIRRE C.

El domingo próximo en la cancha Eugenio Matte se cumplirán los encuentros finales del torneo especial

Hoy comienza la venta de localidades numeradas para las exhibiciones de "La luz que Agoniza"

PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER, TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO, SIN TITULOS, QUE PROTAGONIZAN CHARLES BOYER, INGRID BERGMAN Y JOSEPH COTTEN, Y CUYO ESTRENO SE EFECTUARA EL 16 DE MARZO EN EL TEATRO METRO

Desde hoy se encuentran para la venta las localidades numeradas para la primera semana de la producción Metro-Goldwyn Mayer. La obra que agonaiza, que presentará el Teatro Metro, el viernes 16 de marzo como el más grande acontecimiento de la industria cinematográfica.

"La luz que agoniza", toda hablada en castellano, sin un solo títuilo, que se exhibirá en el Teatro Metro, es una de las más intensas y dramáticas historias que se han llevado a la pantalla. Cada vez que se escucha a los actores, hablando en castellano, sin la molestia de tener que oír un idioma extraño ni leer títulos. Por qué no hablan como esto antes...?

Representada por el director, por las cromáticas estrellas de fama mundial Charles Boyer, Ingrid Bergman y Joseph Cotten. "La luz que agoniza" lo tienen a uno en constante tensión,

"Celos..." sigue triunfando en el Imperio

Alejandro Flores se impone en Buenos Aires con la interpretación de "Los celos...", la comedia de dos personajes del famoso autor francés Louis Verneuil, corona el año con 15 funciones consecutivas de representaciones, con éxito en tres teatros distintos y con dos distintas actrices acompañantes.

Y, en verdad, en que el gran actor chileno se superó a sí mismo en esta obra, no existe un intérprete de primera fuerza.

"Celos...", "El Monstruo Lambeth", el ser estrenada entre

hacienda, a medida que va desarrollándose la historia de una hermosa cantante, encarnada por Ingrid Bergman, quien contrasta maravillosamente con el pianista que la acompaña. Charles Boyer, en la petición de este establece su hogar en la misma casa de Londres, donde fue asesinada una de la joven cantante. Difunto en ese caso de Londres se desencuentra con su exilio amio que une a ese hombre con su amor, con los temibles lazos del mal.

El desarrollo y el desenlace de esta dramática historia es de una intensidad dramática altamente intensa y no podrá ser borradamente faltante de la memoria de los espectadores.

El Tr. "El Metro" que presenta este film el viernes 16 de marzo, tiene hoy la venta de localidades numeradas para todas las funciones de la primera semana. Las boleteras estarán abiertas desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Organizador y director de estas audiencias-conciertos es el crítico y periodista don Enrique Bello, a quien Radio Minería ha encargado la realización de estos conciertos. Llamados a trascender en el culto público, entre los aficionados al teatro de cámara clásico y moderno.

Hugo Fernández Hernández, Raúl Gacita, Alfonso Montecinos, Tito Lederman, Armando Plaza, numerosos otros artistas y poetas, a cargo de destacados escritores chilenos e instrumentistas solistas.

Este año, el Teatro "El Metro" continúa su concierto de

enero a junio, con la "Sinfonía de Chile" conciertos que se alternarán con

representaciones a cargo de los intérpretes más destacados del Teatro Experimental de la Universidad de Chile y del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica. Por otra parte, las audiencias-conciertos "Nuevo Mundo" incluyen conferencias de arte con ilustraciones, a cargo de destacados escritores chilenos y espléndidas por intérpretes de Teatro de Ensayo.

Tomarán parte en este festival numerosos artistas que prestarán su talento para honrar a la Universidad de Chile y celebrar su aniversario.

En el Teatro "El Metro" se presentarán las siguientes funciones:

1.º ENERO: "Los quinceños". Juan Carlos Crobari, Julieta Pou, Diana Reves, Rubena de Lorena, Manolo González, Rolando Calcedo, Alejandro Lira, Diana Sober, Carmen y Dina Estada.

2.º FEBRERO: "Dulce milagro". De la Ibarbourou. "Tú me guías blancas". Alfonso Storni.

3.º MARZO: "De las propiedades". Arcipreste de Hita y su genial creación "Marsellesa".

4.º ABRIL: "La Dama de la noche".

5.º MAYO: "La Viuda Alegra".

6.º JUNIO: "El Conde de Luxemburgo".

7.º JULIO: "La Sinfonía de Chile".

8.º AGOSTO: "El Vals".

9.º SEPTIEMBRE: "La Dama de la noche".

10.º OCTUBRE: "La Viuda Alegra".

11.º NOVIEMBRE: "El Conde de Luxemburgo".

12.º DICIEMBRE: "La Sinfonía de Chile".

13.º ENERO: "El Vals".

14.º FEBRERO: "La Viuda Alegra".

15.º MARZO: "El Conde de Luxemburgo".

16.º ABRIL: "La Sinfonía de Chile".

17.º MAYO: "El Vals".

18.º JUNIO: "La Viuda Alegra".

19.º JULIO: "El Conde de Luxemburgo".

20.º AGOSTO: "La Sinfonía de Chile".

21.º SEPTIEMBRE: "El Vals".

22.º OCTUBRE: "La Viuda Alegra".

23.º NOVIEMBRE: "El Conde de Luxemburgo".

24.º DICIEMBRE: "La Sinfonía de Chile".

25.º ENERO: "El Vals".

26.º FEBRERO: "La Viuda Alegra".

27.º MARZO: "El Conde de Luxemburgo".

28.º ABRIL: "La Sinfonía de Chile".

29.º MAYO: "El Vals".

30.º JUNIO: "La Viuda Alegra".

31.º JULIO: "El Conde de Luxemburgo".

32.º AGOSTO: "La Sinfonía de Chile".

33.º SEPTIEMBRE: "El Vals".

34.º OCTUBRE: "La Viuda Alegra".

35.º NOVIEMBRE: "El Conde de Luxemburgo".

36.º DICIEMBRE: "La Sinfonía de Chile".

37.º ENERO: "El Vals".

38.º FEBRERO: "La Viuda Alegra".

39.º MARZO: "El Conde de Luxemburgo".

40.º ABRIL: "La Sinfonía de Chile".

41.º MAYO: "El Vals".

42.º JUNIO: "La Viuda Alegra".

43.º JULIO: "El Conde de Luxemburgo".

44.º AGOSTO: "La Sinfonía de Chile".

45.º SEPTIEMBRE: "El Vals".

46.º OCTUBRE: "La Viuda Alegra".

47.º NOVIEMBRE: "El Conde de Luxemburgo".

48.º DICIEMBRE: "La Sinfonía de Chile".

49.º ENERO: "El Vals".

50.º FEBRERO: "La Viuda Alegra".

51.º MARZO: "El Conde de Luxemburgo".

52.º ABRIL: "La Sinfonía de Chile".

53.º MAYO: "El Vals".

54.º JUNIO: "La Viuda Alegra".

55.º JULIO: "El Conde de Luxemburgo".

56.º AGOSTO: "La Sinfonía de Chile".

57.º SEPTIEMBRE: "El Vals".

58.º OCTUBRE: "La Viuda Alegra".

59.º NOVIEMBRE: "El Conde de Luxemburgo".

60.º DICIEMBRE: "La Sinfonía de Chile".

61.º ENERO: "El Vals".

62.º FEBRERO: "La Viuda Alegra".

63.º MARZO: "El Conde de Luxemburgo".

64.º ABRIL: "La Sinfonía de Chile".

65.º MAYO: "El Vals".

66.º JUNIO: "La Viuda Alegra".

67.º JULIO: "El Conde de Luxemburgo".

68.º AGOSTO: "La Sinfonía de Chile".

69.º SEPTIEMBRE: "El Vals".

70.º OCTUBRE: "La Viuda Alegra".

71.º NOVIEMBRE: "El Conde de Luxemburgo".

72.º DICIEMBRE: "La Sinfonía de Chile".

73.º ENERO: "El Vals".

74.º FEBRERO: "La Viuda Alegra".

75.º MARZO: "El Conde de Luxemburgo".

76.º ABRIL: "La Sinfonía de Chile".

77.º MAYO: "El Vals".

78.º JUNIO: "La Viuda Alegra".

79.º JULIO: "El Conde de Luxemburgo".

80.º AGOSTO: "La Sinfonía de Chile".

81.º SEPTIEMBRE: "El Vals".

82.º OCTUBRE: "La Viuda Alegra".

83.º NOVIEMBRE: "El Conde de Luxemburgo".

84.º DICIEMBRE: "La Sinfonía de Chile".

85.º ENERO: "El Vals".

86.º FEBRERO: "La Viuda Alegra".

87.º MARZO: "El Conde de Luxemburgo".

88.º ABRIL: "La Sinfonía de Chile".

89.º MAYO: "El Vals".

90.º JUNIO: "La Viuda Alegra".

91.º JULIO: "El Conde de Luxemburgo".

92.º AGOSTO: "La Sinfonía de Chile".

93.º SEPTIEMBRE: "El Vals".

94.º OCTUBRE: "La Viuda Alegra".

95.º NOVIEMBRE: "El Conde de Luxemburgo".

96.º DICIEMBRE: "La Sinfonía de Chile".

97.º ENERO: "El Vals".

98.º FEBRERO: "La Viuda Alegra".

99.º MARZO: "El Conde de Luxemburgo".

100.º ABRIL: "La Sinfonía de Chile".

101.º MAYO: "El Vals".

102.º JUNIO: "La Viuda Alegra".

103.º JULIO: "El Conde de Luxemburgo".

104.º AGOSTO: "La Sinfonía de Chile".

105.º SEPTIEMBRE: "El Vals".

106.º OCTUBRE: "La Viuda Alegra".

107.º NOVIEMBRE: "El Conde de Luxemburgo".

108.º DICIEMBRE: "La Sinfonía de Chile".

109.º ENERO: "El Vals".

110.º FEBRERO: "La Viuda Alegra".

111.º MARZO: "El Conde de Luxemburgo".

112.º ABRIL: "La Sinfonía de Chile".

113.º MAYO: "El Vals".

114.º JUNIO: "La Viuda Alegra".

115.º JULIO: "El Conde de Luxemburgo".

116.º AGOSTO: "La Sinfonía de Chile".

117.º SEPTIEMBRE: "El Vals".

